



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 10
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y María Guadalupe Velázquez Díaz, y de los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez, J. Jesús Oviedo Herrera y Luis Vargas Gutiérrez.-

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las doce horas con veinticinco minutos del quince de marzo de dos mil diecisiete.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión verificada el veintidós de febrero de dos mil diecisiete. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El Delegado Estatal del Registro Agrario Nacional, envía contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete Bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve Bis y ochenta y nueve Ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; b) El Director General del Instituto de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato y la Directora General de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato, envían contestación a la consulta de la iniciativa por la que se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete Bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve Bis y ochenta y nueve Ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; c) El Secretario General del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativo a solicitar a las comisiones legislativas no sesionar durante los días veintiuno y veintidós de marzo, en virtud de que se desahogará la glosa del Quinto Informe de Gobierno. Se dictó acuerdo de enterados; d) La

[Handwritten signatures]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Secretaría del Ayuntamiento de Romita, el Presidente Municipal de San Felipe, los secretarios de los ayuntamientos de Valle de Santiago y Purísima del Rincón y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia de León, envían contestación a la consulta de la Iniciativa por la que se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete Bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve Bis y ochenta y nueve Ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; e e) El Secretario del Ayuntamiento de Irapuato envía a regidores de ese cuerpo colegiado, la Iniciativa de reforma a la Ley Agraria y solicita la revisión de la misma, para que, en caso de tener algún comentario, lo hagan llegar al Congreso. Se dictó acuerdo de enterados.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidencia indicó que la secretaría técnica remitió por correo electrónico el comparativo con las observaciones a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete Bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve Bis y ochenta y nueve Ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Durante el análisis de la iniciativa y las observaciones, se registraron las intervenciones de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, con la propuesta de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz; de hacer un análisis más exhaustivo y solicitar opinión de instancias federales; propuesta que no fue aceptada, al aprobarse por mayoría dictaminar en sentido positivo la iniciativa, con la modificación propuesta por el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, en el artículo cincuenta y siete Bis. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a elaborar el proyecto de dictamen.-----

En virtud de la celebración, los días veintiuno y veintidós de marzo de dos mil diecisiete, de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, y de la petición de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de no sesionar esos días, se acordó por unanimidad que la reunión previamente acordada para la discusión del dictamen cuyo sentido se acababa de instruir, tuviera lugar el veintinueve de marzo, a las doce horas, y no el veintidós como previamente se había acordado.-----

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a asuntos

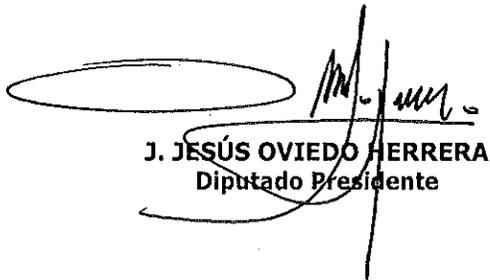
  2



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

generales.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y ocho minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----



J. JESÚS OVIEDO HERRERA
Diputado Presidente



JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
Diputado Secretario